

¿ARISTOCRACIA O DEMOCRACIA ENTRE LOS ANTIGUOS MAYAS?

ALBERTO RUZ LHUILLIER

Pese al impacto de la conquista, a la imposición de nuevos patrones culturales durante los siglos de la colonia, y a los cambios estructurales e ideológicos causados por los tiempos modernos, la cultura autóctona no se ha desvanecido del todo. Por el contrario, en regiones que se han mantenido en relativo aislamiento geográfico, los pueblos presentan cuadros culturales en que el porcentaje de rasgos indígenas es mayor que el de los elementos de la cultura occidental.

Los grupos mayances, tzotziles y tzeltales, de los Altos de Chiapas constituyen algunos de estos pueblos conservadores; de ahí el interés que para la mejor comprensión de la antigua cultura maya tiene el estudio de su cultura actual. Tal estudio es el complemento indispensable de la investigación arqueológica. Los datos recogidos por el etnólogo, las conclusiones del antropólogo social, pueden arrojar nueva luz sobre las motivaciones de fenómenos que sólo en grandes líneas y especulativamente puede inferir el arqueólogo de los vestigios materiales que descubre.

En los últimos años, investigadores del Instituto Nacional Indigenista y de las Universidades de Harvard, Chicago y Columbia principalmente, han trabajado intensamente entre los citados grupos, estudiándolos preferentemente desde el punto de vista de la antropología social y de la lingüística. Aunque quizá la mayor parte de los resultados de sus investigaciones aún no se publica, algunos autores han presentado sin embargo resúmenes, y anticipado algunas de sus conclusiones (ver Bibliografía).

Una de las hipótesis de mayor trascendencia originada en estos estudios es la que deseamos tratar, aunque sucintamente en este artículo. Vogt la presenta más o menos en la siguiente

forma: ¹ los patrones de población y el mecanismo ceremonial vigente en Zinacantan, Chiapas, son rasgos supervivientes de la antigua cultura maya. En la misma forma que ahora la población vive dispersa en aldeas y caseríos, reconociendo como centro político y religioso al pueblo de Zinacantan, debieron vivir los mayas de la época clásica en comunidades dependientes de un centro ceremonial. En la misma forma también en que actualmente los cargos oficiales son cubiertos rotativamente para un mandato de un año, por campesinos que se concentran en Zinacantan para regresar después a sus milpas y esforzarse en reunir recursos suficientes que les permitan aspirar a cargos más altos, en los tiempos antiguos, con un procedimiento semejante se cubrirían, cuando menos parcialmente, los cargos de la jerarquía religiosa. Tal sistema, en que de la masa campesina saldrían los sacerdotes temporales para volver a ella al terminar su comisión, sin nunca desligarse de su estrato de origen, explicaría, según Vogt, la facilidad con que los centros ceremoniales de la época clásica podían contar con los brazos necesarios, los alimentos y la conformidad del pueblo, para la construcción de los edificios y el sostenimiento del sacerdocio.

Bullard, por su parte, después de estudiar los patrones de población en las tierras mayas durante el periodo clásico (Petén), ² considera ³ que los grandes centros tenían carácter ceremonial y no urbano, pero que además las aldeas y los caseríos tenían también sus pequeños centros ceremoniales. Por otra parte, basándose en estudios ecológicos, más específicamente los relativos a la agricultura de Úrsula Cowgill, ⁴ Bullard recalca (lo que ya Morley había afirmado) ⁵ que el campesino maya de los tiempos prehispánicos disponía de tiempo libre después de asegurar mediante su trabajo agrícola el sostenimiento de su familia, y que ese tiempo sobrante era el que tenía la obligación de dedicar a la construcción de los edificios ceremoniales y residencias de los señores. Pero, según Bullard, el hecho de no utilizar más que parte de su tiempo para cubrir sus necesidades, permitía también al campesino

¹ Vogt, 1961, pp. 141-144.

² Bullard, 1960.

³ Bullard, 1962.

⁴ Cowgill, 1961.

⁵ Morley, 1961, p. 178.

producir un excedente con el que podía adquirir productos menos necesarios y aun lujosos.

De esta última suposición y de la coexistencia en las poblaciones del Petén de casas de habitación grandes y pequeñas, tanto en la cercanía de los centros ceremoniales importantes como en las comunidades más alejadas, concluye Bullard que el pueblo común y los individuos socialmente más elevados convivían, y que no existía en la sociedad maya antigua la diferenciación categórica que se ha dicho, entre una clase dominante, rica y poderosa, y un campesinado miserable y oprimido.

Willey a su vez,⁶ juzga que la presencia de pequeños centros ceremoniales en comunidades reducidas es prueba de que los niveles más bajos de la sociedad maya participaban en el ejercicio del culto, y que éste no era exclusivo de los estratos superiores. Infiere que no debió existir una aristocracia sacerdotal con alto estatuto social, divorciada de la población y dominándola, y que más bien debería pensarse en un sistema en que los individuos comunes irían progresando poco a poco, alcanzando cargos cada vez más importantes, desde los inferiores de su propia localidad hasta los elevados del centro ceremonial mayor.

Sus hallazgos en Belice de tumbas localizadas en casas situadas lejos del centro ceremonial y que atribuye a individuos del pueblo común, en cuyas tumbas las ofrendas comprendían piezas de cerámica decorada y jades labrados, dieron a Willey los argumentos que aduce a favor de la tesis de una sociedad maya no tan diferenciada como se había creído.

Volviendo a Bullard, éste acepta como posible para los tiempos anteriores a la conquista, concretamente el Periodo Clásico, un sistema rotativo de cargos como el que Vogt describe para Zinacantan. Sin embargo no deja de reconocer la existencia de una clase alta comparable a una verdadera realeza, y el hecho de que la complejidad de los conocimientos intelectuales que se exigían a los sacerdotes, implicaba una preparación especializada mucho mayor que la que pudieran adquirir individuos que sólo en forma eventual y temporal desempeñarían cargos religiosos. Buscando una solución conciliatoria, propone que el sistema actual de Zinacantan quizá se acerca a lo que fue el patrón clásico del cual hubiera surgido la socie-

⁶ Willey, 1956 a-b.

dad maya más evolucionada, y al cual hubiera regresado después, cuando dejara de ser afectada por influencias extrañas.

Los principales puntos de las hipótesis de Vogt, Bullard y Willey pueden resumirse así:

a) existe una concordancia entre los patrones de población de los actuales pueblos mayances y los de los antiguos centros clásicos;

b) las pequeñas comunidades mayas del Periodo Clásico poseían pequeños centros ceremoniales, y en dichas comunidades convivían sacerdotes y gente común a un mismo nivel económico y social;

c) como en la actualidad, los cargos político-religiosos de las pequeñas comunidades estarían desempeñados en los tiempos antiguos por campesinos, en forma temporal y rotativa;

d) del mismo modo en que los campesinos tzotziles de hoy van adquiriendo cargos cada vez más importantes, los de la época clásica también irían subiendo de categoría en sus cargos y pasarían progresivamente de los pequeños centros ceremoniales a los centros mayores;

e) la población campesina maya, después de producir lo suficiente para cubrir sus necesidades, disponía de tiempo libre para trabajar en los centros ceremoniales y para producir excedentes que le permitieran alcanzar un nivel de vida casi semejante al de las clases altas;

f) la sociedad maya no puede considerarse como diferenciada en clases herméticas, en que una aristocracia civil y religiosa dominara a grandes masas campesinas pobres;

g) las aristocracias que los españoles encontraron tanto en Yucatán como en Guatemala, fueron producidas por influencias del Centro de México durante los cinco siglos anteriores a la conquista;

h) los conocimientos de los antiguos sacerdotes no eran en realidad superiores a los que exige el desempeño de los cargos religiosos en las actuales comunidades tzotziles;

i) la organización actual de Zinacantan quizá no sea más que un reflejo parcial del sistema de los antiguos mayas, y es factible que aparte del mecanismo de cargos rotativos para la jerarquía religiosa inferior existieran altos cargos hereditarios en la cima;

j) la organización de Zinacantan quizá corresponda a la

situación que prevaleciera antes del pleno desarrollo de la sociedad maya, y que volviera más tarde a tener vigencia, cuando ésta dejara de sufrir influencias extrañas.

Entre estos puntos, algunos son indiscutibles, ya que se refieren a hechos comprobados tanto por la investigación etnológica como por la arqueológica. Nos referimos (a) a la concordancia entre los patrones de población de los antiguos y modernos mayas y (b) a la presencia de pequeños centros ceremoniales en las comunidades menores del Periodo Clásico.

Los últimos puntos (i-j) muestran cierta reserva por parte de sus autores, quienes aminoran sus proposiciones originales, restringiendo el alcance del paralelismo entre las estructuras actuales y antiguas, al aceptar que los cargos rotativos serían sólo para categorías inferiores (Vogt) o al sugerir que este sistema de cargos rigiera antes y después del pleno desarrollo de la sociedad maya clásica (Bullard).

Los demás puntos (c-h) no pretenden ser más que especulaciones, hipótesis que ofrecen sus autores, en un intento de proyectar hacia atrás en el tiempo los datos obtenidos del análisis de situaciones actuales. Los pasaremos sucintamente en revista.

Por supuesto, no existe el menor dato histórico o arqueológico que pueda aportar algún apoyo a la suposición (c) de que los cargos político-religiosos estuviesen desempeñados durante el Periodo Clásico en la misma forma temporal y rotativa que rige ahora en Zinacantan, ya que la presencia de pequeños centros ceremoniales en las comunidades menores no implica forzosamente la participación de los campesinos en las actividades sacerdotales, sino sólo la existencia de un ritual local, al más bajo nivel social, en el que tomaran parte los campesinos como feligreses guiados por sus sacerdotes.

La sugerencia de un movimiento centrípeto mediante el cual los campesinos con cargos eventuales dentro del sacerdocio fueran poco a poco acercándose al centro ceremonial mayor en la medida en que obtendrían cargos de más importancia (d) no me parece tener fundamento para el Periodo Clásico. La situación en la época de la conquista era precisamente la opuesta, es decir que los cargos menores en las comunidades alejadas estaban desempeñados por delegados de los centros mayores. El "batab" era en los pueblos de Yucatán

el agente local nombrado por el "halach uinic", y según los cronistas el cargo era hereditario.⁷

La suposición de que el campesinado maya tuviera la posibilidad de lograr un nivel de vida alto, más o menos semejante al de las clases altas (*e*), nos parece muy débilmente fundado. Concretamente, Bullard⁸ considera que, puesto que el trabajo de la milpa —base de la economía— sólo implicaba ocupación para el campesino durante parte del año, éste podía producir durante el tiempo sobrante excedentes que le permitieran adquirir bienes menos necesarios y hasta de lujo. El fundamento arqueológico de tal suposición sería lo encontrado por Willey en Belice⁹ (plataformas de habitaciones con pisos de estuco y muros de contención bien contruidos en pequeños centros; objetos de jade y cerámica decorada en las tumbas de gente común). Sin embargo, la buena calidad de los escasos vestigios de habitaciones —aunque se tuviera la seguridad de que éstas pertenecieran a gente de la clase baja y no a oficiales locales de mayor nivel social— no invalida el hecho de que, si bien el pueblo vivía en casas de postes y techo de paja o palma (tanto en las comunidades menores como en los grandes centros de población), otro sector de la sociedad vivía en las construcciones de piedra con techo de bóveda a las que suele llamarse "palacios" y que de hecho lo eran, por más que sus cuartos angostos, oscuros y poco ventilados no nos parecen muy confortables. Tales "palacios" ofrecían cuando menos dos cualidades no despreciables en un clima tropical, extremadamente lluvioso y cálido: perfecta impermeabilidad y fresca temperatura. Como lo recuerda Bullard estos edificios, pese a su estado de ruina, ofrecieron un abrigo apreciado a los arqueólogos del siglo pasado y eventualmente del actual.

En cuanto a la presencia en tumbas comunes de objetos que pueden considerarse lujosos, esto no debe extrañar, ya que muchos pueblos de la antigüedad —del Viejo Mundo y de América— acostumbraban dejar con sus muertos objetos valiosos que generalmente no usaban en vida. Tal práctica se justificaba con la creencia de que en el más allá se hallaba la verdadera vida eterna, y con el deseo de hacer felices a los muertos y

⁷ Landa, 1959, p. 14.

⁸ Bullard, 1962.

⁹ Willey, Bullard, Glass & Gifford, 1963.

evitar así su regreso entre los vivos. Uno de los mejores ejemplos es el de los entierros peruanos, los de Paracas en particular, para los que vestían a los muertos con ricas telas que muchos de ellos nunca hubieran podido usar en vida debido a su bajo nivel económico y social, y que se fabricaban expresa y exclusivamente para el empleo funerario,¹⁰ aunque su adquisición implicara privaciones y hasta sacrificios materiales.

No podemos creer que el campesino maya del Periodo Clásico, cuyo tiempo libre debía dedicar, si no exclusivamente, cuando menos principalmente a la edificación de templos y palacios, pudiera gracias a la producción de excedentes alcanzar un nivel más alto que el del actual campesino yucateco. Este último, con un tiempo libre después de cultivar su milpa durante el cual sí puede aumentar sus recursos trabajando en otras actividades y adquirir objetos no indispensables como bicicletas, aparatos de radio o máquinas de coser, sigue representando sin embargo el nivel más bajo de vida en el conjunto social, a una distancia enorme del nivel de las clases acomodadas.

Aceptamos, como se propone (f), que la sociedad maya no estuviese dividida en clases herméticamente cerradas, y que en ciertos sectores fuese factible el ascenso de plebeyos a ciertos niveles jerárquicos. Esto sucedía probablemente para los guerreros distinguidos, ya que el ennoblecimiento dependía sólo del valor personal, pero es probable también que el sacerdocio constituyera una clase muy cerrada, a la que, según informaron los cronistas, accedían sólo los hijos de la nobleza, mediante una educación especializada.¹¹

Estamos de acuerdo en que las crónicas históricas, tanto para Yucatán como para los Altos de Guatemala se refieren a situaciones políticas y sociales tardías, en las que venían interfiriendo desde hacía varios siglos las influencias del Centro de México, pero no aceptamos la interpretación que se da a esta circunstancia, en el sentido de que las aristocracias fueron determinadas en esas regiones por las influencias mexicanas (g) y que constituyen rasgos extraños a la estructura maya clásica.¹² En efecto, los vestigios materiales dejados por la civilización maya difícilmente pueden interpretarse fuera de un contexto claramente clasista, y descartando la existencia de

¹⁰ Bennett, 1946, p. 96.

¹¹ Landa, 1959, p. 15.

¹² Vogt, 1961, p. 143.

estratos sociales superiores alejados de las grandes masas del pueblo y que gravitaban sobre ellas. La información de los cronistas para épocas tardías en que la cultura maya indudablemente había sido alterada por patrones mexicanos encuentra sin embargo una confirmación difícil de rebatir en los monumentos del Periodo Clásico maya.

El hecho mismo de la construcción de los grandes centros ceremoniales implica una clase dominante poderosa entre los mayas, como ocurrió en toda la historia universal (Egipto, Mesopotamia, Grecia, Roma, India, Europa medieval y renacentista, etcétera). El contraste entre las residencias ubicadas en tales centros y los pobres vestigios de habitaciones percederas que los circundan en un radio más o menos extenso; o entre las sepulturas que se descubrieron en pirámides, templos, plataformas de edificios civiles o religiosos, asociadas a ricas ofrendas, y las mucho más modestas cuando no muy humildes que pueden atribuirse a la gente común, aún en el caso de que contengan algunas vasijas decoradas y algunos jades labrados, tal contraste refleja innegablemente una fuerte división social. Además, las figuras y escenas representadas en estelas, tableros, dinteles y pinturas murales, muestran obviamente a personajes de alto rango social, y por otra parte a otros cuyo pobre atuendo dice en forma manifiesta lo inferior de su condición dentro de la sociedad maya. Las investigaciones recientes de Tatiana Proskouriakoff sobre los monumentos de Piedras Negras¹³ y Yaxchilan,¹⁴ que sugieren registros de hechos históricos, principalmente de carácter dinástico, han aportado nueva luz y mayor precisión a este problema de la existencia de aristocracias entre los mayas clásicos, como sabemos que existían en la época de la conquista, en Yucatán y Guatemala, mexicanas algunas pero sin duda mayas las otras. Pero no es sólo para el área maya que puede inferirse una organización socio-política basada en clases sociales muy diferenciadas, sino para toda la Mesoamérica clásica. Es así como los palacios teotihuacanos, zapotecos y mixtecos, las tumbas de Monte-Albán y Mitla, los códices genealógicos mixtecos con sus dinastías que arrancan del periodo clásico, para citar sólo algunos rasgos, implican una clase dominante, marcadamente distanciada del pueblo común e integrada dentro de un sistema seguramente más

¹³ Proskouriakoff, 1960.

¹⁴ Proskouriakoff, 1963.

cerca del feudalismo o de un régimen monárquico que de una democracia elemental.

Otro punto difícilmente sostenible (*h*) es que los conocimientos que necesita el campesino tzotzil de hoy —generalmente analfabeto— para desempeñar en forma eventual el cargo de alférez, mayordomo o sacristán en su comunidad, sean equiparables a los que se exigían para el sacerdote maya de la época clásica.¹⁵ Baste recordar que el sacerdocio precisaba una preparación previa de varios años, y que su ejercicio abarcaba la escritura y lectura de los jeroglíficos, el manejo de un sistema calendárico complejo, la observación y el registro de los fenómenos celestes, la realización de cálculos complicados, el establecimiento de horóscopos y predicciones sobre base astronómica, la dirección de fastuosas ceremonias rituales.

En conclusión, creemos que es evidente que la investigación de los etnólogos y antropólogos sociales es de suma importancia para tratar de explicar muchos aspectos de la cultura antigua que sólo en forma parcial y subjetiva quedaron plasmados en los vestigios arqueológicos o que incluso no se reflejan en absoluto en tales realizaciones materiales. Los problemas de la organización político-social son rasgos que sólo por inferencias y en grandes líneas pueden deducirse de los monumentos y objetos que descubre el arqueólogo. Dichos rasgos pueden haber sobrevivido, aunque parcialmente y alterados, dentro de las estructuras modernas de los grupos indígenas, y el enfoque del etnólogo o del antropólogo social es de gran interés.

Sin embargo, las conclusiones que se formulen sobre la base de tales investigaciones deben forzosamente coincidir con las inferencias del arqueólogo para tener validez, o cuando menos no estar en contradicción con ellas. En el caso específico que nos interesa, las conclusiones (más bien debemos decir las sugerencias, ya que sus autores no pretendieron más que ofrecer hipótesis) de Vogt, Bullard y Willey tienden a sobreestimar la situación actual de las comunidades tzotziles, y subestimar las fuentes históricas y los resultados de la investigación arqueológica.

Las proposiciones de estos investigadores apuntan a considerar tal situación moderna como un reflejo más o menos fiel del cuadro antiguo. Pero, al confrontar aquélla con éste, me parece más bien que el sistema político-religioso de los Altos

¹⁵ Vogt, 1961, p. 143.

de Chiapas constituye un ejemplo típico de adaptación de una estructura social a condiciones muy diferentes de las que la motivaron. Privadas de sus cuadros dirigentes a raíz de la conquista española (quizá debería decirse mejor de los supervivientes de una clase en gran parte aniquilada ya desde el fin del Periodo Clásico a consecuencia de sublevaciones populares como lo supone Thompson),¹⁶ las comunidades tzotziles, en su arraigado conservatismo, trataron de mantener hasta donde fuera posible sus patrones ancestrales, sustituyendo el ejercicio autocrático y hereditario del sacerdocio por un sistema democrático y rotativo en el que podían participar todos los miembros de la comunidad que se sintieran o demostraran ser aptos para desempeñar los cargos.

La pérdida de los conocimientos astronómicos, matemáticos, calendáricos, y de la escritura jeroglífica —conocimientos que hubieran debido sobrevivir si el sistema actual fuera continuación del antiguo— y la sustitución de ritos complejos por otros más sencillos y en parte enmarcados dentro del ritual católico, han permitido que los campesinos analfabetos, sin más apoyo que su tradición oral, pudieran ejercer eficientemente los cargos que integran su organización política y religiosa.

De este modo, el sistema aristocrático de los antiguos mayas fue reemplazado por el mecanismo democrático que conocemos en los Altos de Chiapas, mediante un proceso de adaptación a nuevas circunstancias históricas, gracias a lo cual se logró la supervivencia de muchos rasgos ideológicos de la cultura original.

BIBLIOGRAFÍA

BENNETT, WENDELL C.:

- 1946 *The Archeology of the Central Andes. Handbook of South American Indians*. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology, Bul. 143, vol. 2. Washington.

BULLARD, WILLIAM R.:

- 1960 *Maya Settlement Pattern in Northeastern Peten, Guatemala. American Antiquity*, vol. 25, núm. 3 pp. 355-372. Salt Lake City.

¹⁶ Thompson, 1959, pp. 100-103.

- 1962 Settlement Pattern and Social Structure in the Southern Maya Lowlands during the Classic Period. *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México. (En prensa.)
- CANCIAN, FRANK:
 1962 Some Aspects of the Social and Religious Organization of a Maya Society. *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*. México. (En prensa.)
- CARRASCO, PEDRO:
 1961 The Civil-Religious Hierarchy in Mesoamerican Communities Pre-Spanish Background and Colonial Development. *American Anthropologist*, vol. 63, pp. 483-497. Menasha.
- COGOLLUDO, DIEGO LÓPEZ DE:
 1955 *Historia de Yucatán*. Campeche.
- COWGILL, URSULA:
 1961 Soil Fertility and the Ancient Maya. *Transactions of the Connecticut Academy of Art and Sciences*, vol. 42, pp. 1-56.
- FUENTES Y GUZMAN, FRANCISCO DE:
 1932-33 *Historia de Guatemala*. Recordación Florida. Guatemala.
- GUITERAS-HOLMES, CALIXTA:
 1961 *Perils of the Soul, The World View of a Tzotzil Indian*. Glencoe.
- HOLLAND, WILLIAM R.:
 1961 Relaciones entre la Religión Tzotzil Contemporánea y la Maya Antigua. *Anales del Inst. Nac. de Antrop. e Hist.* tomo XIII, pp. 113-132. México.
- LANDA, DIEGO DE:
 1959 *Relación de las Cosas de Yucatán*. Editorial Porrúa. Mexico.
- MORLEY, SYLVANUS G.:
 1961 *La Civilización Maya* (versión española de *The Ancient Maya*). Fondo de Cultura Económica, varias ediciones. México.
- POZAS, RICARDO:
 1959 *Chamula, un Pueblo Indio de los Altos de Chiapas*. Memorias del Inst. Nac. Indigenista, vol. VIII. México.

PROSKOURIAKOFF, TATIANA:

- 1960 Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala. *American Antiquity*, vol. 25, núm. 4 pp. 454-475. Salt Lake City.
- 1963 Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan. *Estudios de Cultura Maya*, vol. III, pp. 149-167. México.

RELACIONES DE YUCATÁN:

- 1898-1900 En *Colección de Documentos inéditos* relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, tomo II y 13. Madrid.

ROMÁN Y ZAMORA, JERÓNIMO:

- 1897 *Repúblicas de Indias. Idolatrias y gobierno en México y Perú antes de la conquista*. En *Colección de Libros raros o curiosos que tratan de América*. Madrid.

SÁNCHEZ DE AGUILAR, PEDRO:

- 1639 *Informe contra idolorum cultores del Obispado de Yucatán*. Madrid.

SIVERTS, HENNING:

- 1958 Social and Cultural Changes in a Tzeltal (Mayan) Municipio, Chiapas, México. *Actas del XXXII Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 177-189. Copenhague (1956).
- 1960 Political Organization in a Tzeltal Community in Chiapas, México. *Alpha Kappa Deltan*, vol. xxx, núm. 1, pp. 14-28.

THOMPSON, J. ERIC:

- 1959 *Grandeza y Decadencia de los Mayas* (versión española de *The Rise and Fall of Maya Civilization*). Fondo de Cultura Económica. México.

VILLA ROJAS, ALFONSO:

- 1961 Notas sobre la tenencia de la tierra entre los Mayas de la antigüedad. *Estudios de Cultura Maya*, vol. I, pp. 21-46. México.
- 1962 Patrones Culturales Mayas Antiguos y Modernos en las Comunidades Contemporáneas de Yucatán. En *Desarrollo Cultural de los Mayas*. Trabajo presentado en el sim-

posio de la Wenner Gren Foundation for Anthropological Research, pp. 329-361. México, 1964.

VOGT, EVON Z.:

- 1956 An Appraisal of "Prehistoric Settlement Patterns in the New World". En *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*. Viking Fund Publications in Anthropology, núm. 23, pp. 173-182. New York.
- 1960 Ancient Maya Concepts in Contemporary Zinacantan Religion. *VI Congrès International des Sciences Anthropologiques et Ethnologiques*. Paris; tome II, second volume (sous presse).
- 1961 Some Aspects of Zinacantan Settlement Patterns and Ceremonial Organization. *Estudios de Cultura Maya*, vol. 1, pp. 131-146. México.
- 1962-a Some Implications of Zinacantan Social Structure for the Study of the Ancient Maya. *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 1, pp. 307-319. México, 1964.
- 1962-b The Genetic Model and Maya Cultural Development. En *Desarrollo Cultural de los Mayas*. Trabajo presentado en el simposio de la Wenner Gren Foundation for Anthropological Research, pp. 9-48. México, 1964.

WILLEY, GORDON R.:

- 1956-a The Structure of Ancient Maya Society: Evidence from the Southern Lowlands. *American Anthropologist*, vol. 58, núm. 5, pp. 777-782. Menasha.
- 1956-b Problems Concerning Prehistoric Settlement Patterns in the Maya Lowlands. En *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*. Viking Fund Publications in Anthropology, núm. 23, pp. 107-114. New York.
- WILLEY, G. R., BULLARD, W. R., GLASS, J. B. & GIFFORD, J. C.:
 1963 Prehistoric Maya Settlements in the Belize Valley. *Peabody Museum Papers*. Harvard University, Cambridge. (En prensa.)